



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2126  
ANT. : NO APLICA.  
MAT. : ENVÍA ANTECEDENTES PARA REVISIÓN DE ETAPA N° 3, V1, CORRESPONDIENTE A LA L.P. N° 30/2024, DISEÑO CONSTRUCCIÓN OBRAS DE MACROURBANIZACIÓN EX-VERTEDERO LA CHIMBA ANTOFAGASTA.  
ADJ. : No hay

Antofagasta, 25 agosto 2025

**A : PAULA MONSALVES MANSO.  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.  
DE : ROBINSON ESPEJO CHEPILLO  
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.**

Por medio del presente, se remite enlace para descarga y revisión de los antecedentes del 1er ingreso de la etapa N° 3 y final de la LP. N° 30/2024 "Diseño construcción obras de Macrouurbanización Ex - vertedero La Chimba Antofagasta".

LINK PROYECTO:

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1uSZ4oDhfYIdN9FeiqnQ79Y8h2TNxiiQD>

Agradeceré que los comentarios u observaciones de la presente entrega, sean emitidos a SERVIU Antofagasta (Correo de oficina de Partes Virtual: [ofpaantof@minvu.cl](mailto:ofpaantof@minvu.cl)) con copia al email del administrador del contrato, Sr. Cristian Luza Álvarez ([cluza@minvu.cl](mailto:cluza@minvu.cl)), a más tardar el viernes 05 de septiembre del 2025, lo anterior a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en las bases de licitación, de lo contrario, se entenderá que la etapa presentada no presenta observaciones por parte de su equipo técnico.

A la espera de su habitual colaboración y respuesta en el plazo señalado.

Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO  
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN.**

CLA

Distribución

- OFICINA DE PARTES SEREMI MINVU \_ CONTACTENOSSRMANTOFA@MINVU.CL
- SEREMI MINVU - PAULA MONSALVES MANSO - PMONSALVES@MINVU.CL
- ENCARGADA UNIDAD PROYECTOS CIUDAD - XIMENA PONCE - XPONCE@MINVU.CL
- ARQUITECTO ANALISTA DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA - INGRID SOTO - ISOTO@MINVU.CL
- ENCARGADO UNIDAD DISEÑOS URBANOS - CRISTIAN LUZA - CLUZA@MINVU.CL
- ENCARGADOS DE TRANSPARENCIA - LUZ ZAPATA - LZAPATA@MINVU.CL - SERGIO SANCHEZ -

SSANCHEZM@MINVU.CL  
- OFICINA DE PARTES SERVIU

Ley de Transparencia Art 7.G